

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA NÚM. 2

DE MELILLA

PROCEDIMIENTO EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 286/2011

E D I C T O

2206.- D. MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 002 DE MELILLA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000286/2011 a instancia de GIZLAU MUSTAFA AL HAMOUTI HAC AOMAR, expediente de dominio para la reanudación de trato sucesivo de la siguiente finca:

Urbana Casa de planta baja, situada en el solar, 65 de la ampliación del Barrio del Real de Melilla, con fachada a la calle Mallorca..-Inscrita en el Registro de la Propiedad de MELILLA FINCA REGISTRAL 3.228.-

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Melilla a 29 de julio de 2011.

El Secretario.

